

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 9 de Agosto de 1934

NUMERO DE HOY 5.501

Dice "Ilustración Financiera,"

El Estatuto de Cataluña perturba- dor de la paz de la República

No somos nosotros los que hacemos la afirmación que corresponde a la anterior titular.

Comprende ésta y los conceptos que de ella se deducen a la publicación de una revista inspirada por un prestigio tan destacado como el de don Daniel Riu. Su propia personalidad y su condición de catalán, no negada en toda su obra política, dan a las afirmaciones que sustenta la *Revista de Economía y Hacienda* todo el carácter de una realidad viva ante los hechos que comenta.

He aquí reproducido dicho editorial:

«Cuando las Cortes Constituyentes discutían el Estatuto de Cataluña dijimos que era un instrumento jurídico perturbador de independencia, no de autonomía. Dijimos también que Cataluña, implantado el Estatuto, no podría soportar el régimen político que en él se creaba. A los dos años escasos de su implantación, el tiempo, maestro de todos, nos da la razón.

La aplicación del Estatuto se hace en Cataluña con fines y propósitos de independencia. Los partidos o grupos políticos que lo administran sienten el espíritu de independencia, y así lo practican y aplican en todas sus manifestaciones. Creen que, amparados por los grupos derrotados de las izquierdas españolas (amparo inconsciente, impropio de hombres de gobierno que merezcan el calificativo de estadistas), pueden actuar como Poder independiente. Y este es el gran error de los hombres que dirigen hoy, por azares de la política, los destinos de Cataluña, y este es el gran defecto del Estatuto votado inconscientemente, alegremente, por las Constituyentes.

No tiene el Poder central, en la pieza jurídica del Estatuto, ningún resorte de mando, en su mano, más que el del Ejército. Pero el Ejército, salvaguarda de la paz y del orden, no puede utilizarse a diario para restablecer el orden jurídico, constantemente perturbado en la aplicación del Estatuto.

En el conflicto actual planteado por la ley de Cultivos, el Gobierno de la República procede con una seriedad y un espíritu reflexivo, que ha de merecer el apoyo sincero de la opinión nacional. El Gobierno del señor Samper no provoca el conflicto, no amenaza, no se precipita en sus resoluciones, que adopta después de madura reflexión. La violencia, la rebeldía está de parte de la Generalitat, que niega su acatamiento a la sentencia dictada por el más alto Tribunal de la nación. Ello abona la actitud serena del Gobierno, que, si ha de utilizar la fuerza para restablecer el orden jurídico perturbado, lo hará con plena razón, después de haber agotado todos los procedimientos jurídicos que la ley otorga. Estamos seguros que el Gobierno de la República, sin precipitarse, adoptará serenamente las resoluciones extremas

que justifican la actitud rebelde del Poder autónomo.

Pero, aparte el episodio del conflicto presente, es necesario que los partidos políticos de la República, mediten sobre la situación que crea el Estatuto de Cataluña. Han de tener el valor de decir y de declarar que el Estatuto ha fracasado, que es una ley perturbadora de la paz nacional, y, además, es una ley que producirá la ruina de Cataluña. Y esta franca y noble declaración deben hacerla los partidos republicanos que actúan en Cataluña. Estos están más obligados a delatar públicamente que se han equivocado; que el Estatuto es una pieza jurídica nefasta, para la República, para el orden jurídico y para la riqueza de Cataluña. Si estos partidos republicanos de Cataluña tienen el valor cívico de hacer esta declaración, se salvará el principio de la autonomía de las regiones, porque podrá modificarse el Estatuto en el sentido que sea un instrumento de paz y de autonomía; no como es hoy, una pieza básica de la creación de un Estado independiente.

Y esto no debe ser. Así como la Revolución francesa tuvo por lema «la nación una e indivisible», así la República ha de tener igual directriz para el fomento de la paz y de la prosperidad de la República.

El Estatuto producirá la ruina de Cataluña. Los catalanes no han sufrido aún los efectos de su aplicación financiera, porque todavía no se han implantado por la Generalitat los recursos financieros que el Estatuto le otorga. El día que implante los tributos cedidos por el Estado, el pueblo catalán deberá pagar unos tipos de tributación mayores que los actuales para nivelar el Presupuesto. Y entonces el pueblo comprenderá que la autonomía no es la administración sencilla y barata que le han predicado.

Pedimos la derogación del Estatuto para evitar perturbaciones lamentables y para detener la desvalorización de la riqueza catalana. Ha de forjarse una nueva pieza jurídica, que sea garantía de paz y de libertad; no de independencia y de perturbación constante como es el actual Estatuto.

Pero si el pueblo catalán, en un plebiscito verdad, garantizado por la fuerza pública quiere la independencia de su país, nosotros no vacilaríamos en promover este plebiscito y en conceder, pacíficamente, jurídicamente, esta independencia así expresada y votada, organizando entonces la República con una Constitución económica diferente a la de hoy. Todo es preferible a tener que vivir, hoy como antaño en constante zozobra e inquietud por el mal llamado problema catalán, que, en el fondo, es solo problema de Barcelona; pues la República tiene ante sí hondos y graves problemas de reconstrucción del país y de la civilización que afectan a todos los ciudadanos de las provincias de España.»

El alma de las rosas

Cuento simbólico

Un día de primavera, vi un capullo fresco y lozano que colgado de un verde tallo se balanceaba alegre acariciado por la brisa pura de la mañana.

Quise con el adornar el ojal de mi chaqueta y me acerqué al rosal para cogerle

Cuando avancé mi mano vi que el balanceo rítmico y armonioso del tallo, paró como por encanto, y las tiernas hojitas del capullo encogieron como aterrorizadas por mi gesto.

Una voz trémula y casi apagada, llegó hasta mis oídos, como una oración infantil, llena de un temor inocente.

...—¿Que mal te hice yo mortal humano, para que así me trates? ¿Porque que quieres abrirme la tumba si apenas de mi cuna salgo?—

—Déjame al menos ser flor, para que con mi perfume el espacio embalsame, y con el tu te embriagues. Deja que la abeja venga a libarme, y que transforme mi sangre en dulce miel, para que tu te alimentes. Deja que el ruiseñor sobre mi descanse, y que con su dulce canto, tus oídos recree. Deja al menos, antes de matarme que de al mundo un átomo de belleza, un rayo de ilusión y un instante de poema. ¡Déjame vivir mortal humano, y no marchites, con tu mano mis hojas de terciopelo blanco!—

—Mi madre, el rosal, solo me dió para defenderme, las espinas de mi tallo; y a ti sin embargo, el ingenio y la ciencia te dieron hachas, hoces y guadañas para que todo lo siegues y todo lo arrases. Si tu poder de coloso, lo empleas para matarme, ¡que poco vales! y si para protegerme la empleas, ¡sin tener poder serás muy grande!—

No te sirvas de tu fuerza para quien fuerza no tiene. No destruyas mi alma débil... ¡déjame vivir hermano!—

Enmudeció la voz trémula y misteriosa del capullo y sobre sus hojas verdes y blancas, rodaron dos gotas de rocío, como dos lágrimas de plata.

Retiré mi mano atrevida, e incliné mi faz avergonzada... ¡yo no sabía que las rosas tenían alma!—

M. Llorens Cortés.

¡TRISTE REALIDAD!

«Estos, Fabio, oh dolor, que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo...»

Por más que me devano los sesos no acierto a dar vida a las impresiones grabadas en la cámara fotográfica de mi fantasía. Parece como si la noche que tiende ya su manto sobre la tierra hubiera atrofiado mis facultades descriptivas. La inspiración es hoy más que nunca sorda a mis llamadas, viéndome precisado a lanzar mi humanidad al campo para beber la inspiración en el manantial inextinto de la naturaleza.

Y en tanto que contemplo el panorama de monótona aridez que me rodea, vuelvo febril mis sentimientos sobre la virginal abura de una cuartilla, no ya para describir ese panorama físico que impresiona mi retina, sino para trazar el cuadro ideológico de nuestro pueblo español. Ahí va a grandes rasgos. Hoy todo yace en la mayor inanición; la naturaleza escucha con atrevida indiferencia cuantas insinuaciones le hacen el adelanto y el progreso.

La industria toda atraviesa un momento espasmódico desconocido por completo en la historia de las naciones. La vida del campo parece agonizar lentamente en medio de la más grande indiferencia, y lo que era antaño emporio de riqueza semeja hoy un cementerio. ¡Triste realidad! Estas son las características del pueblo español. Esta crisis espantosa y esta miseria que corroe los decrepitos organismos del obrero más bien que un hecho fortuito diríamos que que es el castigo de algún dios vengativo y sádico que goza con atormentarnos, a no ser que esta afirmación se opusiera a nuestras arraigadas creencias religiosas adquiridas por convicción. ¿Qué extraño es pues que el pobre, el obrero, al calor de esas pérdidas charia antirreligiosas y profundamente humanas de los dirigentes de tantos y tantos partidos extremistas como invaden el campo de la ideología, experimenten en su cerebro una verdadera revolución que los lance por ende a la actividad y a la violencia?... Un pueblo tan vejado, tan escarnecido y vulepado por la adversidad en forma de políticos, ¿podrá acaso soportar todavía su miseria y escuchar insensible las quejas de la humanidad doliente, cuando no se advierte por todas partes más que carencia absoluta de tra-

bajo y mendicidad a la orden del día?

Es imposible que el pobre, rabelde por temperamento a toda imposición que no sea la de su propia conciencia; que es a priori individualista y salvaje adorador de su yo; que es por convicción diametralmente opuesto a toda ley que no sea la que la naturaleza le impone, y que por eso rechaza toda intromisión en su individualidad; que proclama como fundamentos indestructibles de la nueva sociedad LA FRATERNIDAD y EL AMOR UNIVERSAL, se sienta inactivo en medio de tanta miseria, dejándose morir de hambre en un rincón cualquiera.

El hombre al lanzarse al campo de acción escala el conocimiento más sublime de cuantos encierra su YO, empezando a conocerse a sí mismo, según la sentencia de Sócrates para aprender a amar como enseña el gran filósofo Hau Ryner. Si; Pitágoras y Sócrates enseñaron el amor universal cuya doctrina vino a resumir luego Jesús de Nazaret en aquella adorable sentencia: «amaos los unos a los otros».

Pero digo yo; en una sociedad como la nuestra que odio rezuma por todos sus poros, ¿puede reinar el amor? El amor que es igualdad, que es paz y fraternidad, morirá afixado entre los tentáculos del pulpo de triple cabeza: la desigualdad, la injusticia y la guerra, engendrando de rechazo odio y violencia contra esos fieras hombres que defienden sin piedad la injusticia y la guerra. Mas ¿cómo se castigan esas reacciones naturales del pueblo?—

Si recorremos los Códigos penales de las épocas todas, podremos ver que los más famosos legisladores han intentado con cárceles curar lo que es un caso patológico.

Y ¿qué es la cárcel? La «casa de los muertos» llámala un escritor. De los muertos vivos que esperan el beso epistolar del otro lado de la tumba; que sienten y piensan; que lloran y ríen...; que odian y maldicen. No en vano llama a España el país de las paradojas, pues al pretender curar con medios inadecuados lo que son meras enfermedades psíquicas, tornase la sociedad en inculta, corrompida y deshecha.

Quisiera poseer la rica fantasía y el espíritu atormentado de Dostoyewski para...

Soria y Agosto de 1934.
Valentín Barrera.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
desembolsado 51.355.500
Reservas 65.208.261,45
Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:
Soria - Ágreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3'50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100 »
Imposiciones a 12 meses o más... 4 por 100 »

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Bombas Siemens

para riegos, usos caberos e industriales.

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S A
Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337
VILLADOLID

CITROËN

Agente Oficial

Exposición, recambios y accesorios

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Garaes y talleres MAR-MULLETE número 2
Teléfono, núm. 6

Godofredo de Marco

Automoviles de lujo de 5 á 40 asientos para alquilar

Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146 y 122

SORIA

DE PALIQUE

Estás muy inquieto, Eufrasio ¿qué te pasa? ¿temes algún percance?

No temo nada porque soy hombre de bien y me disgustan las revueltas y trastornos, mas al ver los guardias de seguridad con carabicas y situados en sitios estratégicos, barrunto que se máquina represión dura e inexorable a cualquier alteración de orden.

Serán tus amigos y correligionarios quienes intenten embarrillar y causar jarana, pues poseen el monopolio de los alborotos y disturbios y comprendo perfectamente que no te llegue la camisa al cuerpo.

No os disculpéis tanto las derechas que también sois planeadores de revoluciones y de asesinatos. Estos días se ha descubierto que dos de la juventud de A. P. proyectaban asesinar al Presidente de la República con objeto de conseguir el Poder.

Tamaño falsedad solo puede proceder de un periódico inverecundo, calumniador y acreditado instigador de revoluciones como «El Socialista» que impotente de alcanzar sus inconcebibles propósitos con propaganda subversiva, pretende cazar entre sus redes tupidas de engaños y mentiras a quienes nunca se han valido de armas tan odiosas y viturables. Los asesinatos, los atracos y las desenfundadas violencias son patrimonio exclusivo de las izquierdas y con mucho gusto les concedemos la exclusividad.

Ya veremos si estais libres de toda culpa cuando se investiguen las señales y los motivos de ese «affaire» policiaco. Después os limpiareis las manos si se descubre algun rastro claro y seguro.

Aun cuando se descubra algo que bien puede ser amañado y preparado por las izquierdas, no nos cabe acusar al partido católico de las fechorias y crímenes que cometan sus miembros sin anuencia ni consentimiento de las autoridades porque no se solidariza el partido con las intemperancias y violencias de los particulares.

Otro tanto deberiais juzgar de los atentados de los izquierdistas y de la desalmada conducta de ciertos individuos afiliados a los sindicatos.

Si no hubiera otros indicios naturalmente que juzgaríamos así; pero la propaganda criminal que enardece los corazones y ciega la inteligencia prepara las armas para cometer los atropellos y los mayores desafueros.

La propaganda oral y la de los periodicos del partido que de continuo estan provocando la revolución, la subversión del orden actual es indicio cierto que se solidarizan con los criminales, y participan las autoridades del partido en la responsabilidad de los perjuicios inmensos que causan al orden y a la nación.

Estos mismos días hemos estado bajo la depresión de una terrible amenaza del frente único alentada por los periodicos de izquierda y por discursos de sus primates quienes abogan por el restablecimiento de la república, pues ha perdido su contenido democrático.

Son fantasías de verano. Como los periodistas tienen que llenar el periódico con noticias interesantes y llamativas a falta de asuntos, los inventan en su imaginación calenturienta y los adoban en variados matices a cual más vivos para tener pendientes a los lectores.

Aun en esa suposición Eufrasio, el Gobierno está obligado a castigar severamente a periodicos y empresas que se valen de la credulidad del público para provocar trastornos y causar daño a la industria y a los fondos publicos, que no en vano vivimos en sociedad.

Tu que lo crees. Las gentes que tantas veces han oido trastornos, huelgas y revoluciones ya no creen en esas monsergas y se mantienen serenas y sin temor a ningún trastorno ni violencia. Has visto que en el día

rojo, nadie se ha retirado, ni ha tomado ninguna precaución.

Esa serenidad hemos logrado gracias a las precauciones y prevenciones del Gobierno que enterado de toda la trama de las conspiraciones e intentos revolucionarios, ha sabido cortar a tiempo y abordar la maligna intenciona.

El Gobierno se ufana de haber obtenido un gran triunfo y yo supongo, Bartolo, que estas periódicas intenciona son marrajerías del Gobierno para adquirir prestigio y fuerza, pues se ve muy quebrantado y abandonado de la opinión.

Son saliditas de las izquierdas que al verse cogidas por todas partes y fracasadas intentan alguna explicación para engañar a los papanatas de sus correligionarios. Te digo Eufrasio que el Gobierno está en su puesto al evitar las perturbaciones sociales y que en adelante debería clausurar las sociedades y partidos que maquinan revoluciones y trastornos y de ese modo estaríamos en paz.—Por mi que lo haga—Así sea.

Luis Corral

Siguiendo nuestra ruta

El Problema del agua en Soria

Hora es, que el Estado ayude al Municipio de la Ciudad el único de España que con sus medios conjuró la crisis obrera

Es para nosotros un galardón que el Delegado de Aguas y Concejal Sr. Sainz de Robles, haya llegado al momento de compenetrarse de esta gran necesidad y en principio sus teorías concuerden con lo expuesto por nosotros en NOTICIERO DE SORIA.

Diariamente son mayores las necesidades en la ciudad y mucho más con los barrios nuevos que se van construyendo.

El agua elemento primordial para la vida es factor del que todo Municipio debe procurar en desmedida abundancia, bien por la mayor higiene de habitantes, bien por la calidad.

Importantes capitales españolas están dotadas del liquido en cuestión, y sin duda alguna, han conseguido la mayor ayuda del Estado quien no hay que dudar está obligado a proveer a nuestros pueblos de las cosas más indispensables para comodidad ciudadana.

El problema del agua en Soria, ha sido siempre el tema de discusión, que no ha

pasado de eso, de una protesta sorda y sin consecuencias.

En estos momentos en que Soria tiene sus obras terminadas gracias a la gestión llevada a cabo por su Ayuntamiento, que es el que ha vaciado su presupuesto para conjurar la crisis obrera durante los años últimos y que nadie lo puede negar; pues todo ciudadano por inútil que sea, se ha enterado que esta es la causa de la mala situación pecuniaria del Municipio; sea ahora el Estado quien compense el único problema urgente que Soria tiene.

Es muy facil pensar en obras de cierta importancia y levantar castillos que embellezcan la ciudad; es más cómodo pensar en que el Municipio resuelva las crisis sin medios económicos; es muy noble agredir e inculcar al pueblo que su Municipio debe ser quien dé trabajo, es muy cómodo criticar cuando se ve varios días el agua turbia y en este sentido pensar en obras que son exclusivamente del Estado.

Antes que todo y por encima de todo está el problema del agua, cosa que no dejaremos de la mano, ya que estamos seguros que a los ciento y pico obreros hijos de Soria nunca les faltó trabajo apesar de la mala situación del Municipio.

El Concejal extemporáneo.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 51.192.985

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses más..... 4 por 100

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canival MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

LA TASA DEL TRIGO

Se reúne el Congreso de Fabricantes de Harina

En el Circulo de la Unión Mercantil se reunió el Congreso Nacional de Fabricantes de Harina, convocado para tratar de la tasa del trigo.

Han asistido centenares de delegados de todas las provincias de España y han empezado sus deliberaciones en medio de gran expectación.

Presidió la sesión la Comisión que actúa en el Ministerio respecto de la tasa del trigo, bajo la presidencia del señor Rosado, que asume la dirección de la Federación de Fabricantes de Harina de España.

Con el señor Rosado tomaron asiento en la presidencia el presidente de la Asociación Regional de Castilla, señor Calvo; el representante de Cataluña, señor Martínez Gallardo; los delegados de la región Norte, Sres. Ubarrechena y Artiach, y el señor Garcerán, que actuó de secretario.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, coincidiendo en la necesidad de que se modifique el decreto del 30 de junio del corriente, que establece la tasa y la sujeta a unas normas que son a todas luces imposibles de cumplir.

Todos los congresistas se mostraron partidarios de mantener la tasa de 50 pesetas decretada por el Gobierno; pero dentro de un sistema de aplicación que la haga posible ya que el citado decreto ha sembrado la desmoralización y el desconcierto en el mercado.

Se leyeron varias ponencias, encaminadas a dar soluciones prácticas al problema, y se nombró una Comisión, integrada por representantes de todas las regiones, que estudiará las diversas ponencias presentadas y someterá a la aprobación del Congreso una propuesta definitiva.

Por la tarde continuaron las deliberaciones del Congreso.

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALO RUIZ

S O R I A

Equilibrio y serenidad

Existe una justicia reparadora a la que no escapa nunca ninguna de las malas acciones que el hombre ejecuta y por eso, la impunidad de los delitos que se cometen y la falta de sanción aplicable a esos aseseños de la humanidad, que sin pudor y punitivos, asimilándose bestialmente y con crueldad a la fierza indómita, un día y otro comen man hechos tan horripilantes que causan horror y espanto al mundo civilizado, no quedarán sin castigo que repare sus desafueros y ruines venganzas.

La vida del hombre honrado y honorable, no tiene ningún valor para el asesino empedernido e insensible y duro de corazón, y ese hombre traidor, aferrado al crimen con fines bastardos, degenerado en su origen y naturaleza, consuma un delito irascible, sin el menor escrúpulo.

Es una maquinación extravagante, pero muy cautelosa, en la que el criminal con premeditación inventa sus planes y se dirige de traición y perfidia contra su ser semejante, y esto que parece concebible en el hombre que pierde el juicio y se aparta de la razón, es el hecho constante que, con frecuencia se repite en los tiempos presentes y de ahí, que tan macabros y repulivos delitos, parécenos una cosa trivial, tan vulgar y común, que a nadie estremece ni conmueve, como si la indiferencia insensible de relaciones obligadas de la vida, nos eximiera de responder de nuestros actos en el orden constitucional y moral.

Pocas veces ocurre que los crímenes se ejecuten en absoluta obscuridad, y sin luz que oriente en el proceso a los encargados de la administración de la justicia para su esclarecimiento; pero es que si el ciudadano sin distinción de clase e ideas partidistas, cumpliera el deber de cooperar en los trabajos que facilitarían la captura del asesino que perturba el orden y la paz de los pueblos, seguramente no se darían casos de impunidad; todo delincuente sufriría el castigo merecido, y la sociedad viviría esa vida de sosiego y tranquilidad tan quebrantada, que acaso por dejación de sus deberes no la disfruta.

La justicia es inexorable en la aplicación de penas al delincuente culpable, pero hay que ayudarla a cumplir sus fines, por que no siempre están a su alcance y la cooperación, ofrezca resultado eficaz en el esclarecimiento de los delitos.

No puede ocultarse que en todos los tiempos y edades de los que nos habla la Historia, hubo persecuciones muy injustas, inicuas y malvadas; que se cometieron crímenes y atropellos contra las personas; que se profanaron ideas y pensamientos, pero ha de tenerse en cuenta aquel ambiente corrompido y de incultura predominante de aquellas generaciones, y que la falta de civilización les creaba un estado caótico y tan confuso en las cosas, que con facilidad fenecía en sus manos el principio al que rendían pleitesía.

Las causas influyentes de este desorden abasallador, seductoras al crimen, ciertamente que nunca han podido tener justificación, por que las condena la misma ley de la naturaleza, y en el siglo que llamamos de la cultura y del progreso, donde las ciencias del saber humano se han elevado, ocupando ese lugar de preferencia que la sociedad misma les otorga con admiración y respeto, no hay motivo que de la sanción reprochable de esos crímenes nefandos que a mano airada, con violencia impetuosa y de la manera más audaz e insensible se ejecutan, y es por tanto cuanto a los hombres conscientes, les obliga más y más encauzar su labor por derroteros que estén alejados de la pasión seductora, y con enseñanzas modeladas y que encuadren dentro del respeto debido, para hacernos acreedores al nombre que con tanta gloria supo conquistar y ha ostentado nuestra querida patria.

IGNORAMTIUS.

†

LA SEÑORA

Doña María Natividad Escudero Lacussant de Asensio

Maestra de Erla (Zaragoza)

Falleció en esta Capital el día 9 de Agosto de 1934

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

R. I. P.

Su director espiritual Fray José Tobeñas, su desconsolado esposo D. Celestino Asensio, hermanas D.ª Purificación, D.ª Agustina y D.ª Esperanza, hermana política D.ª Tomasa Cortina, sobrinos, primos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Iglesia de El Salvador mañana viernes a las once e inmediata conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria Carretera Valladolid n.º 4.

Soria 9 de Agosto de 1934.

Han sido concedidas indulgencias por los Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de la Diócesis.

VERDES ARBOLES DEL RIO

Verdes árboles viajeros
En fila acompañan con su sombra al río
Y en silencio escuchan lo que el agua inventa.

Soria - Agosto - 1934.
Antonio Moreno.

Las leyes de la educación

Tres elementos hay que considerar en la Educación social, el individuo, la sociedad y el progreso; el cual no es otra cosa que el ideal de mejoramiento que es condición indispensable en el problema de la Educación.
En primer lugar precisa estudiar el individuo; y puede sintetizarse este estudio en varios elementos; la racionalidad, la libertad como consecuencia de la misma racionalidad; la debilidad efecto de la limitación de su cantidad, la sociabilidad, el don de la palabra y la religiosidad.

Ecos y Noticias

Los buzones de Correos

Por gestión del Gobernador Civil Sr. Corpas López llevada a cabo personalmente ante el Director General de Comunicaciones, han sido enviadas las bocas de los buzones que se colocarán provisionalmente, mientras se reciben otras de mejor calidad.
Celebramos esta gestión del Gobernador en beneficio público.

Fallecimiento

En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad doña María Natividad Escudero Lacussant, culta maestra nacional que durante muchos años, ha venido desempeñando con gran acierto en nuestra provincia y la de Zaragoza importantes servicios de enseñanza primaria.

Larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana ha pasado fin a su vida, dejando en el mayor desconsuelo a su bondadoso esposo don Celestino Asensio y hermanas de la finada doña Purificación, doña Agustina y doña Esperanza.
Sentimos como cosa propia la desgracia ocurrida y elevamos una plegaria por su alma.
Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Heridos

El pasado viernes cuando regresaba en un carro con dirección a Almazán, el vecino Emilio Hernandez, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta destrozándole el pie derecho.
El Odontólogo de esta ciudad don Antonio Cuevas, le prestó auxilio conduciéndolo a Almazán en su automóvil y bajándolo en hombros a la farmacia de D. Celso del Olmo.
Felicitamos al Sr Cuevas, por el rasgo de protección ciudadana a un pobre herido en tan malas condiciones, al que deseamos una rápida mejoría.
Fué curado por los doctores Sres. del Olmo, Santa María y Montañés.

En el pueblo de Cabreriza el niño de 12 años Eusebio Oliva, que iba montado en una caballería tuvo la desgracia de caerse y cortarse con una hoz el tendón de Aquiles y varios músculos de la pierna derecha. El niño fué trasladado a Soria para su curación.

Nuevo Presidente de esta Audiencia

D. Julio Fournié Cuadros, que venía desempeñando el cargo de Magistrado en la Audiencia de Huelva, ha sido nombrado Presidente de la de Soria.
Cordial enhorabuena.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un robusto niño la esposa de D. Isaac Diez, logonero de montes.
Cordial enhorabuena.

Lotería Nacional

Con atento saludo del Tesorero de Hacienda D. Telesforo Garcia Rey, recibimos los prospectos propaganda de la lotería Nacional que han de celebrarse indistintamente en 11 de Octubre y 22 de Diciembre.

Cine Ideal

Siempre grandes estrenos

Sabado:

La formidable película de aviación

La novia del azul

por RICHARD ARLEN, JACK OAKIE y ROBERTY COOGAN
Es un film PARAMOUNT

Domingo:

La emocionante producción Columbia

TEMPESTAD DE ALMAS

Film «Columbia» de aventuras, tempestuoso y apasionante por NOAH BEERY y SALLY BLANE
2 películas, 2 GRANDES EXITOS

Incendio en Almazán

Un violento incendio declarado casualmente en la casa propiedad del vecino Gaspar Hernández Casado, ha destruido la techumbre del edificio varios muebles y enseres, calculando se las pérdidas en 18.000 pesetas.
Tanto las autoridades, como la Guardia civil y vecindario trabajaron incesantemente para extinguir el fuego a las dos horas de haberse declarado.

Sentido fallecimiento

El pasado domingo falleció en esta capital a los 72 años el conocido y popular soriano D. Cándido Vinuesa Nieto, Capataz jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

El fallecimiento inesperado de tan buen soriano y amigo ha causado honda pena en Soria donde el finado gozaba de generales afectos.

Reciban su afligida viuda D.ª Florencia Cacho e hijo D. Martín, nuestro más sincero pesame en la desgracia que les apeca.

Nueva junta

En la sesión celebrada en este Gobierno, el día 5 del actual, presidida por el Sr. Gobernador civil y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y previsión, de 11 y 24 de Julio último, quedó constituida legalmente, la Junta Administrativa de la Mancomunidad de los Municipios de esta provincia, con fines sanitarios, integrada por los elementos siguientes:

Presidente, el litmo. Sr. Delegado de Hacienda.
Vicepresidente, el Presidente de la Diputación.
Secretario general, el Inspector provincial de Sanidad.
Secretario-Contador, el Jefe de la Sección provincial de Administración local.

Tesorero, el Alcalde de la capital.
Vocales asesores, el Presidente de la Junta provincial de Titulares; Presidentes de los Colegios oficiales de Médicos y Farmacéuticos; Por sorteo y en representación de las Corporaciones, recayó el nombramiento de Vocales, en los Alcaldes de Frechilla, Villavieja, Molinos de Duero, Zayas de Torre y Barcones.

Para el próximo día 20 están convocadas las representaciones de los demás pueblos, para la elección de otros dos Alcaldes que han de completar dicha Junta.

Teatro Principal

Domingo 12 de Agosto

A las 7:30 y 10:45

Grandioso acontecimiento

Estreano de la emocionante película.

El caserón de las sombras

por BORIS KARLOFF

Deportes

El próximo domingo a las cinco de la tarde se celebrará en el campo de la Verguilla un interesante partido de Fútbol entre los equipos sorianos C. D. URBION y AGUILA ROJA.

Es de suponer que como en partidos anteriores el campo de la Verguilla se vea animadísimo por ser este el partido de desempate.

Nuevo Cajero del Español de Crédito

Hemos tenido el sumo agrado en saludar a nuestro distinguido y simpático amigo don Jesús Navazo, que recientemente ha llegado de su viaje de luna de miel.

El señor Navazo se ha posesionado del cargo de Cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta ciudad donde cuenta con generales afectos y simpatías.

Al felicitarle por su nuevo estado, lo hacemos gustosamente por el importante cargo para el que ha sido nombrado.

Excursión a Burgos

El conocido y acreditado industrial soriano D. Godofredo de Marco, ha organizado una bonita excursión a Burgos que tendrá lugar el próximo domingo a las siete de la mañana desde la calle del Marques del Vadillo y regreso de la ciudad citada a las 8 de la tarde.

Durante el día, hay suficiente tiempo para visitar los maravillosos monumentos artísticos de Burgos.
El precio de ida y vuelta es el de 15 pesetas.

Petición de mano

Por D.ª Eloisa Lorenzo, Viuda de Robles, y para su hijo D. Alberto, empleado en la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja en Soria, ha sido pedida a nuestros estimados amigos don Anastasio González, Secretario del Bloque Agrario provincial y doña Victoria Molina, la mano de su simpática hija Felicitana, a fin de que celebre su enlace en el próximo Octubre.
Deseamos muchas venturas al futuro matrimonio.

Lecheras multadas

Por el Inspector de Urbana señor Mozas han sido multadas siete lecheras que traían a la venta leche aguada y desgrasada.

Para los Maestros

Cursillo de Educación Musical

Habiendo organizado el que suscribe un 2.º cursillo de educación musical para Maestros de primera enseñanza, tengo el gusto de invitar al mismo, a todos los de ambos sexos.

El cursillo, de carácter gratuito, durará desde el día 13 de los corrientes hasta el 8 del próximo septiembre, ambos inclusive, celebrándose las sesiones los días laborables de 4 a 5 y media de la tarde en el salón de ensayo de la Banda Municipal de Música de esta ciudad (calle del Pósito), para cuyo fin ha sido cedido por el señor Alcalde don Antonio Royo.

Confío en vuestro interés acerca de este aspecto de la educación, cuya importancia en las Escuelas primarias, sobradamente conocéis.

Considerando que el principal medio para llegar a una buena educación musical, es la enseñanza y práctica de canciones, escolares y populares, trataré en este cursillo principalmente de daros a conocer algunas que merezcan su entrada en las Escuelas, material con el que llevaréis a vuestras aulas, aparte la educación artística que desde luego proporciona, la sana alegría y el bienestar que deben reinar en una Escuela Moderna.

Un saludo de vuestro compañero

Francisco Garcia.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 11, 12 y 13 del mes de Agosto pasará consulta en Soria HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

Incendio de mieses

En el pueblo de Cabanillas por consecuencia de una chispa eléctrica se incendió una hacin de mieses de Vicente Nieto Valladares, evitando el vecindario y los pueblos de Morón y Puebla de Eca que se quemase en totalidad.

Vuelco de un automóvil

En el kilómetro 54 de la carretera de Ariza ha volcado un automóvil de matrícula francesa conducido por la señorita Marta Hordain Perrat resultando un niño con heridas profundas en la cara.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Cestona y San Sebastian D. Felix Sanchez-Malo señora e hijas; de Madrid D. Mariano Granados esposa e hija y señorita Conchita Sanchez-Malo; de San Sebastian las Señoritas Bernardina y Honorita Benito.

Cine Ideal

El sábado tendrá lugar en este salón el sensacional estreno de «La novia del azul» formidable producción Paramount que reúne los mejores astrós de la Casa: Richard Arlen, Jackie Cooper, Robert Coogan y Virginia Bruce en uno de los asuntos de aviación más emocionantes que nos ha dado el cine. Por su técnica portentosa y el enorme interés de sus escenas aéreas «La novia del azul» gustará mucho.

«Tempestad de Almas» es el título de la interesantísima película que se presentará el domingo en estreno, con carácter de verdadero acontecimiento. Es un film de la Columbia de amor y aventuras, cuya acción transcurre principalmente en alto mar, llevado con un ritmo muy rápido que aumenta el interés e intensifica la emoción. Noah Beery, Richard Cromwell y Sally Blane son los principales intérpretes de Tempestad de Almas» película que dejará hondo recuerdo.

Teatro Principal

El sábado se proyectará en este concurrido Coliseo la emocionante película «El Caserón de las Sombras» de realización muy difícil, de una impresión de realidad que sobrecoge, de presentimiento continuo de situaciones trágicas, hábilmente interpretado por BORIS KARLOFF el famoso protagonista de «El Doctor Frankenstein» que logra mantener en constante zozobra al espectador a la vez que interesarle grandemente en las diversas escenas que se suceden.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
Especialidad en obras para cementerios.

Ta. de NOTICIERO DE SORIA

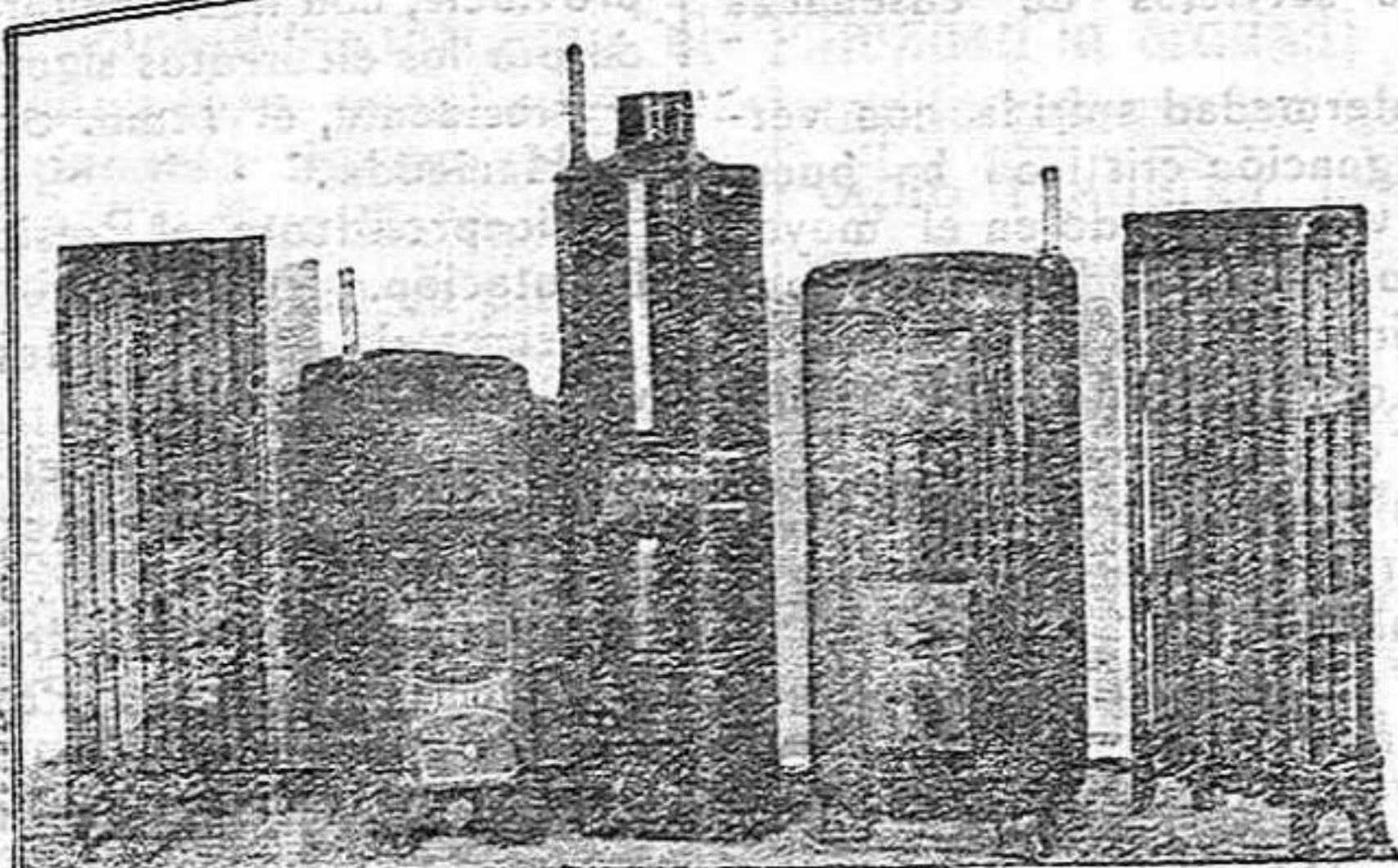
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Calzados Médicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calzados

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

La Unión Española

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA - BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticos

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.
Arreglos en objetos religiosos
Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

Banco de Aragón

ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.768.904
SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Catayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Ser-
gorbe-Sigüenza - SORIA - Tar-
azona-Teruel-Tortosa-Valencia.
Agencia en Ademuz
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:
I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 por 100 an
I. OPERACIONES DE AHORRO?
A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p. 100
anual.
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses: 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100
Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS
Fabricante Simón Sainz - SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea Vd. "Noticiero de Soria,,

PENSION NUMANCIA

Esmerado servicio para fijes y viajantes a precios
económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa
desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.
Mozo a todos los Trenes y coches de línea.
Canalejas 9, 2.º SORIA 25-27

Bar "Ford," de FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad
en bocadillos desde 0'20. todos los días
esquisitas cortezas
Plaza Mayor 14 SORIA
NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).